

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XI.—Número 3.345

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 27 de noviembre de 1924

## EL DIRECTORIO

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

### Despachando con el Rey

El jefe interino del Directorio, marqués de Magaz, estuvo esta mañana a la hora de costumbre en Palacio despachando con el Monarca.

Al salir, dijo a los periodistas que allí se encontraban que el soberano había firmado varios decretos para adquisición de carbón y petróleo para los buques de la escuadra y nombramiento de personal de Hacienda y Guerra.

### Despacho

Desde Palacio se trasladó el marqués de Magaz a la Presidencia, donde despachó con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Instrucción pública y Trabajo.

### Comisión

Visitó al marqués de Magaz una comisión de la Federación de Ayudantes de Minas, que han celebrado recientemente una asamblea.

### Conferencia

El subdirector de la Guardia civil celebró esta mañana extensa conferencia con el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

### Visitas

El marqués de Magaz recibió la visita del nuncio de Su Santidad y del ex ministro señor Cierva, decano del Colegio de Abogados, para tratar de la adquisición de mobiliario para el Colegio y de algunas obras de Mateo Inurria.

### Firma del Rey

El Monarca firmó los siguientes decretos de diversos departamentos:

### Hacienda

Nombrando por traslado jefe de Administración de tercera del Cuerpo Pericial de Explotación Comercial del Consejo Superior ferroviario a don Pedro Pérez Caballero.

Idem en el departamento de Contabilidad y Caja del Consejo Superior ferroviario a don Isidoro Vergara.

Idem del Tribunal Supremo de Hacienda a don Celedonio Carrasco.

### Guerra

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Angel Sánchez Pacheco.

Disponiendo que el conserje togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, don Francisco Vega, cese en el cargo y pase a la primera situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de consejero togado al auditor general del Ejército don Onofre Santos.

Idem auditor general del Ejército al auditor de división don Fernando Caballero.

Nombrando consejero togado del Supremo de Guerra y Marina a don Onofre Santos.

Nombrando auditor de la Capitanía general de la cuarta región a don Joaquín Sannier.

Idem de la Capitanía general de la sexta región a don Valeriano Villanueva.

## Noticias de Barcelona

(POR TELEFONO)

27, 1'30 h.

El presidente de la Mancomunidad Barcelona.—El próximo lunes marchará a Madrid el presidente de la Mancomunidad para tratar con el Gobierno asuntos de interés.

### El aguinaldo del soldado

Barcelona.—El Consejo Permanente de la Mancomunidad ha acordado suscribirse con 20.000 pesetas a la suscripción abierta para el aguinaldo del soldado.

Homenaje al general La Barrera Barcelona.—En el salón del Trono de la Capitanía general se verificó el acto de entregar el bastón adquirido por suscripción popular al general La Barrera.

Al acto, que resultó brillantísimo, asistieron las autoridades y representaciones.

### Viaje regio

Barcelona.—Se asegura que el próximo mes de enero vendrá a esta capital el Monarca acompañado de la familia real para permanecer una larga temporada.

La correspondencia sobre anuncios, suscripciones, trabajos de imprenta y otros análogos, debe ser dirigida al administrador

## El conflicto angloegipcio

(POR TELEFONO)

27, 1'30 h.

### Moción de la Cámara de Diputados

El Cairo.—La Cámara de Diputados ha aprobado una moción de protesta contra las exigencias formuladas por Inglaterra con motivo del asesinato del sirdar mister Lee Stack.

En esta moción se expresa el deseo de que el actual conflicto angloegipcio sea sometido al arbitraje de la Sociedad de las Naciones.

Asimismo se formula el voto de que Egipto y el Sudán se consideren inseparables dentro de una común independencia autónoma.

### Envío de la protesta de la Cámara

El Cairo.—El nuevo Gobierno egipcio, secundando el acuerdo de la Cámara de los Diputados, ha enviado copias de la protesta aprobada por dicha Cámara a los parlamentos extranjeros y a la Sociedad de las Naciones.

### Se suspenden las sesiones parlamentarias

El Cairo.—El rey Fuad ha firmado un decreto suspendiendo las sesiones por un mes.

Se cree que la suspensión será indefinida, puesto que dentro de pocos días aparecerá otro decreto disolviendo el Parlamento.

### Optimismo

El Cairo.—Según informes oficiales, la efervescencia popular que habiase exteriorizado estos días tiende a decrecer de un modo considerable.

Los mismos informes reflejan la impresión de que puede considerarse encauzada la situación hacia un régimen de normalidad.

### Lo que dice Zaglud-Bajá

El Cairo.—Interrogado por un periodista el ex jefe del Gobierno egipcio, Zaglud-Bajá, ha declarado lo siguiente:

Mi retirada del Gobierno ha sido para evitar a mi patria posibles peligros.

### La Prensa francesa

París.—Toda la Prensa francesa comenta largamente el conflicto suscitado entre Inglaterra y Egipto, con motivo del asesinato del Sirdar.

Le Matin dice que Francia permanecerá fiel al Tratado de 1904 y por tanto no puede intervenir en el presente conflicto.

Agrega el referido periódico que esta opinión se mantiene en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia.

Le Journal, sustenta la misma opinión que Le Matin y agrega que Zaglud-Bajá será más peligroso desde la oposición que desde la jefatura del Gobierno.

El mismo periódico opina que este conflicto angloegipcio tiene en su parte política un aspecto marcadamente económico.

Le Petit Journal, encomia la sangre fría y la moderación de que ha dado pruebas Zaglud-Bajá y cree que son prendas de que se llegará a una solución pacífica del conflicto.

Echo de París elogia la actitud de Inglaterra en el conflicto con Egipto.

Figaro cree en la sumisión momentánea de los egipcios, pero duda que persista a través de los tiempos.

### La Sociedad de Naciones no intervendrá

Londres.—El secretario general de la Sociedad de las Naciones, sir Drummond, hablando de las excitaciones que se formulan para que dicha entidad internacional intervenga en el conflicto egipciobritánico, ha dicho que la Sociedad de las Naciones no puede intervenir para arreglar esa cuestión, principalmente porque Egipto no es miembro de la referida entidad.

También establece el *convenant* que ninguna tercera potencia podrá solicitar de la Sociedad de las Naciones que intervenga en un conflicto suscitado con alguna nación que no pertenezca a la mencionada entidad.

### La Prensa británica apoya al Gobierno de Baldwin

Leafield.—Las dos notas recibidas de Egipto fueron estudiadas detenidamente por el Gobierno inglés, reunido en Consejo de ministros.

De los acuerdos adoptados en dicha reunión, no se comunicó noticia ninguna a los periódicos.

Por su parte, los periódicos británicos siguen consagrando grandes espacios a tratar del conflicto angloegipcio.

En general, todos los periódicos aplauden la gestión que en este asunto lleva el Gabinete presidido por mister Baldwin.

Dicen los diarios que la actuación del Gabinete inglés está ajustada a la importancia de los acontecimientos que se han desarrollado en Egipto.

El periódico *Evening Standard* afirma que Inglaterra ha tenido demasiada paciencia, tolerando la anarquía que poco a poco ha ido adueñándose de Egipto.

Afirma que el Gobierno de El Cairo es el responsable de lo ocurrido, por haber alentado la campaña antibritánica.

### El ministro de Inglaterra en Egipto

Londres.—El Rey ha firmado un decreto nombrando a mister Endinar ministro plenipotenciario del Gobierno de la Gran Bretaña, con residencia en El Cairo.

El nuevo Ministro llegará a El Cairo en la próxima semana.

### El Gobierno se reúne para estudiar la situación

Londres.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros, presidido por mister Baldwin.

En él se estudió el asunto francoegipcio y las medidas oportunas para reprimir la agitación que en El Cairo hay contra los súbditos ingleses.

## NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 27, 1'30 h.

### El conde de Romanones

De Fuenterrabía regresó a la corte el ex presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

### Estreno

En el teatro Apolo se estrenó anoche el sainete en dos actos denominado *Don Quintín el amargao*, letra de Arniches y Estremera y música del maestro Guerrero.

La obra ha tenido un éxito enorme, principalmente el segundo acto, que es superior, repitiéndose el segundo número.

### De Palacio

Hoy cumplimentó al Monarca mister Carter, descubridor de la tumba de Tutan-Kamen.

—El Rey recibió numerosa audiencia militar, en la que figuraba el general Aizpuru.

—Con el ceremonial de costumbre juró el cargo de gentilhombre don Luis Cabello Lapiedra.

—La reina Victoria visitó el Hospital de San José y Santa Adela, conversando con los heridos de África allí hospitalizados.

### Conferencia de arzobispos

Se celebra en esta corte la habitual conferencia de arzobispos, que preside el cardenal primado de Toledo.

A ella asisten casi todos los cardenales y metropolitanos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MANANA»

## Un héroe extremeño

Claudio Temprano

Hoy llegará a Mérida el cadáver del heroico teniente coronel, muerto gloriosamente en Marruecos, Claudio Temprano. Su cuerpo, después de una vida ejemplar de sincero patriota, viene a reposar en tierra extremeña porque todos los suyos eran de aquí, de Extremadura que no se halla todavía cansina de engendrar hombres que viven y mueren por España.

Con objeto de asistir al entierro de Temprano llegaron ayer a Badajoz varios oficiales de Regulares, heridos unos y otros convalcientes de frescas heridas. Es el homenaje último de admiración al jefe que los mandaba en las horas emocionantes de la guerra.

El cadáver llegará a Mérida por la mañana en el tren de Sevilla, uno de cuyos furgones quedó convertido ayer en capilla ardiente. Vienen acompañándolo sus íntimos y familiares. A dicha estación también irá a rendir su homenaje de cariño el capitán de Aviación, don Ricardo Burguete, que se encuentra casi restablecido de las heridas que recibió en campaña. Seguirá el tren por Aljucén a la línea de Cáceres hasta llegar a Ceclavín, donde recibirá mañana cristiana sepultura.

En otros tiempos de fe y de patriotismo vibraría el alma popular al paso del héroe. Hoy en día, sin ideales ni entusiasmos para nada, apenas si su nombre se pronuncia entre el pueblo. Apenas se conocen las virtudes y hazañas de este militar en el que no se sabe si su inteligencia superaba al valor o era el arrojo mayor que su talento, porque es difícil fuera de los héroes legendarios, que se alien ambos méritos en un solo hombre como en el infortunado extremeño.

Descanse en paz y que su ejemplo sea semilla bienhechora para los hijos de su misma tierra, de esta desmayada Extremadura.

## Noticias de provincias

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

### Sentencia confirmada por el Capitán general

Sevilla.—El infante don Carlos, capitán general de la región, ha confirmado la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado hace días en el cuartel de la Guardia civil de la calle Arroyo contra el sargento de la Guardia civil Leonidas Hudobro y los hermanos José y Manuel Segura Vargas, con motivo de la muerte del padre de estos últimos Manuel Segura, por el sargento de la Guardia civil referido el pasado año, cuando la persecución de Andrés Redoblado el Vivas, condecorando al sargento Hudobro a la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión, y ha absuelto a los hermanos Segura.

### El Alcalde a Madrid

Sevilla.—Esta noche ha salido para Madrid el alcalde de esta capital señor Vázquez Armero, acompañado del secretario del Ayuntamiento, para tratar de la pavimentación por cuenta del Estado del paseo Cristóbal Colón y otros asuntos de interés.

### El Comité de la Exposición iberoamericana

Sevilla.—La comisión de concejales miembros del Comité de la Exposición Iberoamericana y representantes de las fuerzas vivas, marchará mañana a Madrid para pedir al Gobierno la prórroga de la ley especial de 1914 autorizando al Ayuntamiento para imponer arbitrios especiales para la construcción de las obras de la Exposición.

### Hundimiento

Sevilla.—A causa del temporal se ha hundido parte del tejado de la iglesia de San Lorenzo, donde se venera la imagen de Jesús del Gran Poder.

No han ocurrido desgracias personales.

Alrededor de la iglesia se ha colocado una valla para impedir el acceso a ella.

### Vista de una causa

Sevilla.—En la Sección primera de esta Audiencia se celebró hoy la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Magdalena contra Eduardo Díaz Arcos el Maerilla, autor de la muerte de José Gómez y de heridas graves al hermano de éste, Joaquín.

Los hechos tuvieron lugar en una taberna de la calle Pureza, del barrio de Triana, en la tarde del día 22 de abril último.

Actuó de fiscal el señor Abarrategui, y defendió al procesado el letrado señor García de la Villa.

El fiscal pidió para el Maerilla la pena de diecisiete años de prisión por la muerte de José, y de un año por las heridas graves de Joaquín.

La vista quedó conclusa y pendiente de sentencia.

27, 1'30 h.

### Concesión de la laureada

Málaga.—El Gobernador dijo a los periodistas que había sido concedida la laureada al comandante Benítez, muerto en la defensa de la posición de Igueriben.

El vapor «Antonio López», Cádiz.—Procedente de Veracruz fondó en este puerto el vapor An-

tonio López, que ha tenido que luchar con el fuerte temporal que estos días ha reinado.

Cuentan los viajeros que cerca de la Habana se recibió un radio anunciando la posibilidad de un ciclón, por lo que tuvieron que refugiarse en un puerto cubano, de donde salió el Antonio López para prestar auxilio a un buque holandés que luchaba con el temporal, con grandes averías.

De este buque perecieron tres pasajeros.

### Suicidio

Sevilla.—En Paradás se suicidó el vecino de este pueblo Joaquín Hurtado Artanegui, ignorándose las causas que le hayan obligado a tomar tan extrema resolución.

### Espectadores heridos

Lorca.—La compañía de zarzuela de Fernando Vallejo representaba el *Dictador*, y los artistas tomaron tal interés en su papel, que dispararon algunos tiros, hiriendo a algunos espectadores.

### Sentencia

Castellón.—La Audiencia ha dictado sentencia, condenando a doce años de presidio a Jaime Arcana, por el delito de homicidio.

El sumario por el asesinato del cardenal Soldevila

Zaragoza.—El Juez especial que incoó sumario con motivo del asesinato del cardenal Soldevila ha dado por concluso el sumario.

Este consta de 2.000 folios.

Aparecen procesados, como autores, Francisco Asacasio, que se fugó de la Cárcel de Zaragoza apenas fue detenido, y Rafael Torres Escartin, que también se encuentra complicado en el asalto a la Sucursal del Banco de España en Gijón.

Como cómplice aparecen Juliana López y Antonio Baldomero.

### La hazaña de un loco

Oresne.—En San Cipriano, el demente Antonio Oliveira incendió la casa de su hermano Juan, que quedó reducida a escombros.

Este, indignado, le dió un golpe a su hermano, produciéndole una herida grave en la cabeza.

## NO FIARSE

Antes de comprar vuestros calzados, visitad la casa de Justo García, Echegaray, 15, que por fin de año hace un gran descuento en todos sus artículos.

## EL CORONEL MILLAN ASTRAY

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

### En la Presidencia

El coronel don José Millán Astray estuvo esta mañana en la Presidencia a visitar al marqués de Magaz.

Le fue imposible ver al jefe interino del Directorio por hallarse en aquellos momentos en Palacio despachando con el Monarca.

Millán Astray pasó a ver al general Jordana, con quien conferenció largamente.

EN LA DIPUTACION

# LAS SESIONES DEL SEGUNDO PERIODO SEMESTRAL COMIENZAN

**Preside el Gobernador civil**  
A las seis y diez minutos se reunió en sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, señor Van Baumberghen. A su derecha toma asiento en el estrado el presidente de la Corporación, señor Cuéllar.

En la sala se encuentran los diputados señores Escola, Blanco, Bermejo, Alvarez, Montero, Saavedra, Castelló, Núñez, Cortijo, Salas, Liso, González y Fernández de la Puente, Lázaro, Sánchez Pallasar, Gragera, Pasalodos, Fernández, Blanco, Villalón, Crespo y López Prudencio.

El señor secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

**El Gobernador declara abierto el período semestral**  
El gobernador civil, señor Van Baumberghen, hace uso de la palabra para felicitar a los diputados con motivo de la labor realizada por la Corporación durante el último período semestral.

Reitera su afecto a los diputados, lamentando no poder compartir con ellos la labor material, pues sus ocupaciones no se lo permiten.

A continuación declara oficialmente abierto el segundo período semestral.

El presidente, señor Cuéllar, le contesta agradeciendo las manifestaciones de afecto, y habla del estado económico de la Diputación; diciendo que hasta ahora ha hecho todo lo posible por mejorarla.

Explica parte de la labor realizada, y dice que los Ayuntamientos han contribuido allegando recursos con sus pagos. Anuncia que pronto dejarán de existir algunos créditos que gravan el presupuesto de la Diputación, para lo cual ésta pone el mayor empeño.

El señor Van Baumberghen recoge algunas frases de las pronunciadas por el señor Cuéllar.

Reconoce la gratitud que a los diputados debe la provincia por los beneficios obtenidos con la labor económica desarrollada por la Diputación.

Por su parte, dice que ha excitado el celo de los delegados gubernativos de todos los distritos para que los Ayuntamientos no dejen de cumplir sus obligaciones para con la Diputación.

Añade que todo esto supone una gestión importantísima y de gran trascendencia.

Afirma que los Ayuntamientos van progresando económicamente y que es de desear que este progreso se extienda a todos los de la provincia para que la Diputación provincial alcance el máximo de prosperidad y florecimiento.

Estimula a todos a seguir por el camino emprendido para que España figure en el alto lugar que le corresponde en el concierto mundial.

**Se suspende la sesión**  
Se suspende la sesión durante cinco minutos para despidir al Gobernador civil, que se retira acompañado del diputado señor González Fernández de la Puente.

**Se reanuda la sesión**  
Reanudada que fué la sesión, el presidente pregunta qué número de sesiones deben celebrarse en el período que se acaba de abrir. Cree que seis sesiones serán suficientes.

Así se acuerda y se señala que la hora de empezar éstas sea la de las cinco.

**Provisión de vacantes**  
El señor Saavedra da cuenta, en nombre de la Comisión, del estudio de las instancias presentadas al concurso para la provisión de la plaza de contador de los fondos provinciales.

Esta Comisión propone sea nombrado para dicho cargo el aspirante don Diego Pacheco Muñoz.

El señor Bermejo se sorprende de que la Comisión provincial haya nombrado una ponencia para el estudio de esas instancias, aunque desde luego le parecen bien los nombres de los señores que la constituyen.

El presidente contesta diciendo que la Comisión provincial tiene perfecto derecho y facultad para hacerlo con carácter provisional en el intermedio de las sesiones.

El señor Crespo hace uso de la palabra para explicar con toda claridad el asunto.

El señor Bermejo se da por satisfecho.

El secretario da lectura de las instancias presentadas por los aspirantes, con la relación de méritos y servicios que aporta cada uno de ellos.

Se pone a votación el asunto, resultando nombrado por unanimidad contador de los fondos provinciales don Diego Pacheco Muñoz.

El señor Saavedra, en nombre de la Comisión, propone para el cargo vacante de jefe de la Sección provin-

cial de presupuestos municipales a don Rafael Rodríguez Moñino.

En votación y por unanimidad es designado el señor Rodríguez Moñino para el mencionado cargo.

El señor Montero de Espinosa pide que se abra un concurso en las mismas condiciones que las anteriores, para proveer la plaza de administrador de los Establecimientos de Beneficencia.

El señor presidente dice que se llegará a ese acuerdo después de terminarse la discusión del orden del día.

Los señores Saavedra y Carrillo piden se les reserve el uso de la palabra para entonces.

**Los Ayuntamientos embargados**  
Se procede a la lectura de la comunicación ofreciendo la acción para mostrarse parte en los sumarios instruidos por malversación de fondos contra los Ayuntamientos que tenían embargado el 25 por 100 de los ingresos.

Se ratifica el acuerdo de la Diputación anterior en sentido afirmativo.

**La imprenta provincial**  
Se da cuenta a la Corporación del inventario remitido por el regente de la imprenta provincial.

El señor Bermejo dice que ese inventario viene muy detallado, pero es incompleto porque no figura en él la valoración de los efectos, debiendo devolverse para que por el regente y personal de la imprenta se efectúe dicha valoración.

Aprovecha la ocasión para mostrar su extrañeza por las grandes diferencias que se observan en los ingresos procedentes del Boletín Oficial.

Lee una lista de estos ingresos, en la que figura el año 1921 con 8.000 pesetas; el 1922, con 7.000; el 1923, con 7.000, y en cambio los diez meses transcurridos del año actual figuran con un ingreso de 13.000 pesetas.

También aboga por que se haga efectivo el importe de todos los anuncios que se insertan en dicho Boletín y por que se mejore algo el material de la imprenta provincial.

El señor Carrillo está conforme con que se efectúe la valoración del inventario, pero cree que debe intervenir en ella el diputado señor Bermejo.

El señor Montero de Espinosa coincide con el señor Carrillo en que la valoración se realice por un técnico.

También dice que es preciso saber qué capital hay empleado en la imprenta y lo que se necesitará para dotarla convenientemente, de lo cual se desprenderá si produce o no, debiéndose estudiar esto muy detenidamente.

El señor Bermejo se pone a la disposición de la Diputación para cualquier trabajo que se le encomiende.

La valoración del inventario—sigue diciendo—deberá hacerse a fin de año por el personal de la imprenta, que él juzga muy competente, reservándose a sí mismo la misión de comprobarlo.

Solicita se conceda una pequeña cantidad para hacer nueva la cabeza del Boletín Oficial y adquirir algunos tipos que son muy necesarios.

Se acuerda hacer un nuevo inventario valorado y conceder la pequeña cantidad solicitada por el señor Bermejo, para cubrir los gastos indispensables.

**Varios asuntos**  
El señor Escola dice que la Diputación debe preocuparse, ya que de inventarios se trata, de todos los de las demás dependencias provinciales.

El señor Saavedra pregunta si existe inventario general de la Diputación.

El señor presidente manifiesta que se hizo en diciembre último, durante la actuación de la Comisión inspectora.

El secretario da cuenta de un oficio del Juez de instrucción, pidiendo el ingreso en el Manicomio de Mérida de varios presuntos dementes que en la actualidad están procesados.

Después de discutirse ampliamente se acordó oficiar a la mencionada autoridad aceptando el ingreso de los dementes, declinando la responsabilidad que pudiera haber a la Corporación, pues el local destinado al efecto no reúne condiciones adecuadas.

Se aprueba el pago de gastos de lactancia solicitado por ocho individuos.

También se acuerda aprobar el ingreso de seis expositos en el Hospicio provincial.

Se nombra maestro sastrero del Hospicio a Severiano Pavón, con la gratificación de 500 pesetas anuales, y auxiliar de cocina, en propiedad, a Antonio González, que en la actualidad desempeña el cargo interinamente.

Se desestima instancia de Antonio Domínguez Díaz, en la que solicita ser nombrado enfermero del Hospital provincial.

Es leída instancia del profesor de música del Hospicio, don Manuel Aguilar Ambrona, solicitando jubilación.

El informe del diputado delegado de los Establecimientos es desfavorable.

Intervienen en la discusión los señores Saavedra y Carrillo, y se acuerda destituir del cargo a don Manuel Aguilar y no concederle la jubilación.

Previo informe favorable, se accede a la petición formulada por el pensionista don Enrique Frois.

Son aprobados todos los acuerdos que con carácter interino adoptó la Comisión provincial.

También se aprueba el expediente incoado por el alcalde y numerosos vecinos de Burguillos del Cerro, para que este término municipal deje de pertenecer al partido de Fregenal de la Sierra y pase al de Zafra.

Apruébase la distribución de fondos del presente mes.

Se lee una carta de don José María Albarrán pidiendo se habiliten terrenos para la Exposición de ganados.

El señor presidente dice que eso será de cuenta de la Asociación General de Ganaderos, y el pago de los gastos que ocasione dicha Exposición.

Interviene el señor Montero de Espinosa exponiendo la necesidad de proteger los intereses pecuarios de la región.

Se accede a lo solicitado por doña Dolores Trejo y doña Rosa Cortés.

Se discute la comunicación del Patronato del Museo provincial de Bellas Artes sobre la subvención que se concede a los artistas de la provincia, acordándose distribuir la cantidad de 1.000 pesetas consignadas entre Juan Aparicio Quintana, José Amador y Juan Blanco Pajares.

Se da cuenta de un telegrama de la Subsecretaría de Gobernación para que la Diputación no haga los nombramientos de médicos de la Comisión Mixta, pues con arreglo a la nueva ley, que empezará a regir en el próximo mes de julio, no es de la competencia de las Diputaciones estas designaciones.

Juan Escudero Chaves, portero de la Diputación, solicita subvención para pagar los libros de estudio de su hijo, que cursa el grado con matrícula de honor.

Después de larga discusión, se acuerda que el alumno lo solicite, y previo informe del Claustro de profesores, la Diputación resolverá.

ya con una cantidad para el aguinaldo del soldado.

La Corporación acuerda dar el pésame al señor Castelló, haciendo constar en acta su sentimiento por la muerte de un hijo político del mencionado diputado, ocurrida en Marruecos.

El señor Castelló agradece estas manifestaciones.

Se reanuda la discusión sobre la Fiesta del Ahorro.

El señor presidente pregunta qué cantidad debe darse para este fin.

El señor Montero de Espinosa propone que se consignen mil pesetas.

El presidente hace notar que el capítulo de imprevistos está casi agotado.

El señor Saavedra cree que con 250 pesetas habrá bastante para la Fiesta del Ahorro y así se acuerda.

El señor Bermejo solicita mil pesetas para el aguinaldo del soldado, cuya cantidad es rebajada también a propuesta del señor Saavedra a 500 pesetas.

La Diputación se da por conforme con esta cantidad para tal objeto.

Siendo las nueve y diez se suspendió la sesión para reanudarla hoy a las cinco de la tarde.

**NO FIARSE**  
Antes de comprar vuestros calzados, visitad la casa de Justo García, Echegaray, 15, que por fin de año hace un gran descuento en todos sus artículos.

**Asociación provincial del Magisterio**  
Sesión del día 23.  
Acuerdos

- 1.º Aprobar el acta de la anterior.
- 2.º Dirigirse a los señores vocales de partido para que exploren la opinión de sus representados sobre los epígrafes del orden del día de las sesiones convocadas por la Nacional que no hayan sido objeto de acuerdos en las asambleas de nuestra Asociación.
- 3.º Rogar a los señores vocales que remitan las proposiciones aludidas para el 20 del próximo diciembre.
- 4.º Que se haga público, para que llegue a conocimiento de los socios, las buenas disposiciones del señor presidente de la excelentísima Diputación, puestas de manifiesto en la última visita que le hizo la Permanente, sobre el pago de un bienio del sobresueldo.
- 5.º Que se comunique a los señores maestros de Nogales las gestiones que esta Permanente ha venido realizando en favor de los antiguos maestros de 3.000 pesetas para que no sean postergados en los traslados voluntarios.
- 6.º Que se comine con la baja a los socorristas que están en descubierto.
- 7.º Que se prosigan los trabajos para la creación del periódico profesional.

**Fonda LA PARISIEN DE MADRID**  
Si desea usted una residencia agradable durante su estancia en Madrid, no deje de ir a la fonda «La Parisiense».

La admirable situación al lado de la Puerta del Sol y las reformas hechas recientemente por su propietario y gerente don Leonardo Méndez, hacen de la fonda «La Parisiense» uno de los más cómodos y agradables de Madrid.

Entre las reformas hechas hay calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura, teléfonos interior y exterior, salón de piano y comedor, todas las mesas independientes, siendo la pensión completa de ocho pesetas hasta doce, según habitación.

Dirección:  
LA PARISIEN, MONTERO, 14 MADRID

**Resultado del Concurso anual de puesta organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino en Madrid**  
El acta del Jurado calificador

Sin perjuicio de dedicar otro día más detenido y extenso trabajo al Concurso anual de puesta de gallinas que finalizó el 31 de octubre último, insertamos hoy el acta del Jurado calificador que merece muchos elogios por el minucioso trabajo de comparación que ha realizado como base de la calificación y adjudicación de los premios.

El acta dice así:  
«En Madrid, a 4 de noviembre de 1924, se reunió el Jurado calificador del Concurso anual de puesta en el local de Exposiciones de la Real Casa de Campo, bajo la presidencia del señor marqués de Casa-Pacheco y con asistencia de los vocales señores Villamil, Vizcaino, Mendoza, marqués de Lorian, García Nobles, Cavanna y Sáinz de Baranda.

Antes de proceder a la calificación se ocuparon los reunidos de las razas a que pertenecían los lotes que figuraban en el Concurso, y discutido detenidamente el asunto, se redujeron las que no tienen *standard* oficial reconocido a las siguientes:  
Andaluza negra, Castellana negra, Menorca negra, Andaluza azul, Llodiana leonada, Prat blanca, Prat leonada (estas dos como una sola raza), País negro, País blanca moñona, País ceniza, País pedreira, País rubia (estas cinco con *standard* en estudio), Leghorn negra, Leghorn blanca (como una sola raza), Dorking plateada, Faverolle, Plymouth blanca, Wyandotte blanca, Wyandotte plateada (na sola raza), Ancona, Rhode Island, Orpington blanca y Orpington negra (una sola raza).

Fijadas las razas para aspirar a premios, se pasó a discutir y puntualizar el sentido del artículo 16 del reglamento, que dice: «Si durante el Concurso muriese alguna ave no será reemplazada por otra, pero si la puntuación del lote permitiera deducir que hubiera conseguido premio al estar completo, se le concederá uno especial.»

Se abrió amplia discusión sobre si el lote incompleto podía aspirar al premio corriente, y por votación se resolvió que sí, pero se hizo constar:

- a) Que en un lote completo, el número de huevos puestos al final del Concurso es un dato cierto y exacto, y
- b) Que en un lote incompleto desde un cierto tiempo, cuyo número de huevos al final del Concurso se calcula como si el lote hubiera estado completo, el número de huevos que de este modo resulta puede favorecer al mismo si la gallina muerta era una holgazana, y puede perjudicarle si esa gallina era una buena ponedora. Por consiguiente, el dato «número de huevos» no es un dato exacto, y, por lo tanto, el premio que se dé al lote que se encuentre en ese caso, no debe perjudicar nunca a los lotes completos que den igual número de huevos; pero si pueden optar al premio corriente inferior, y en caso de que este premio inferior estuviese cubierto por otro lote completo, entonces se dará al incompleto un premio especial.

Quedó también resuelto que el premio especial lo constituya un objeto de arte o de uso.

Como lotes incompletos se estudiaron los siguientes:

Lote núm.	1. Muerta el ave	núm.	2 del mismo
» 2.	»	9	»
» 6.	»	34 y 35	»
» 10.	»	55 y 57	»
» 15.	»	90	»
» 21.	»	121 y 122	»
» 24.	»	142	»
» 29.	»	172	»
» 30.	»	175	»
» 31.	»	186	»
» 33.	»	197 y 198	»
» 36.	»	212	»
» 37.	»	219 y 221	»
» 39.	»	330	»
» 41.	»	241	»
» 45.	»	265 y 269	»
» 48.	»	285	»
» 49.	»	293	»
» 53.	»	315	»
» 55.	»	330	»
» 57.	»	338	»

En total, han muerto en dichos lotes 27 gallinas.

**Millones**  
de enfermos con ECZEMAS, HERPES, ERUPCIONES, ERISIPELA, SARNA, GRIETAS, etcétera, hay curados ya con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del DOCTOR PIQUERAS (Jaén). Farmacias, a 2'25, 3'50 y 5 pesetas.

**J. NIETO MARTIN**  
MÁRMOLES  
Primera casa en lápidas en Extremadura con maquinaria último modelo para elaborar toda clase de piedra.  
BADAJOZ

## TEATRO

**Los Pápiros.**  
La obra estrenada anoche de los Quintero, iluminada por la música de Luna, como rezaba ayer en los carteles, es una «grandiosa creación del graciosísimo Pedro Barreto». Y así es, fuera de ello, apenas vimos y oímos cosas de importancia. Bien es verdad que los Quintero cada día van gustando menos y ayer oíamos con atención a muchos detractores de su literatura y procedimientos teatrales. Con azúcar es peor—decían—es decir, con música los Quintero son más insoportables.

Claro es que con los valiosísimos elementos de la compañía y con la gracia de Barreto no hay obra que defraude al público. Ayer noche el público se desternilló de risa, viendo los visajes de Barreto convertido en un avaro que asiste a la dilapidación de una pequeña parte de su fortuna por su sobrino y heredero forzoso. Es una prueba cruel.

La tiple señora Lahera hizo una Violante inimitable, compartiendo con Barreto el éxite de la noche. El maestro Izquierdo enérgico con la batuta.

\*\*\*

Mañana viernes tendrá lugar el estreno de *La Bejarana* que, con *Doña Francisquita*, son los éxitos más ruidosos de la temporada. La fama de que viene precedida *La Bejarana* ha despertado en Badajoz una gran sensación. Aparte del valor indiscutible de la música, el vestuario regional y las decoraciones, forman un completo de gran valor. Creemos que mañana será, tal vez, el día más solemne de la temporada.

**Función para hoy**  
Reestreno de la zarzuela en dos actos, dividido el segundo en tres cuadros, en verso y prosa, original de José Ramos Martín, música del maestro Jacinto Guerrero, *La Montañita*, y la zarzuela, arreglo de la ópera *El barbero de Sevilla*, en un acto, dividido en tres cuadros, de E. López Marín, música de Rossini, *En Sevilla está el amor*.

**EN ROYALTY**  
Añoche se proyectó en este cine la última jornada de la interesante película, en siete capítulos, «La reina Luz».

Para el día de hoy está anunciado el estreno del hermoso film en dos jornadas «La falta ajena», del que tenemos las mejores referencias por la calidad de sus intérpretes.

En conversación que sostuvimos con el empresario de este salón, señor Cañizares, nos anunció para muy en breve un estreno interesantísimo del que aún no puede dar más detalles por faltarle que cumplir ciertos requisitos con los que se ultimará el contrato, afirmándonos que ha de ser de gran agrado del público.

**El oculista don Delfín Cáceres**  
permanecerá en Almendralejo del 17 al 30 de noviembre.

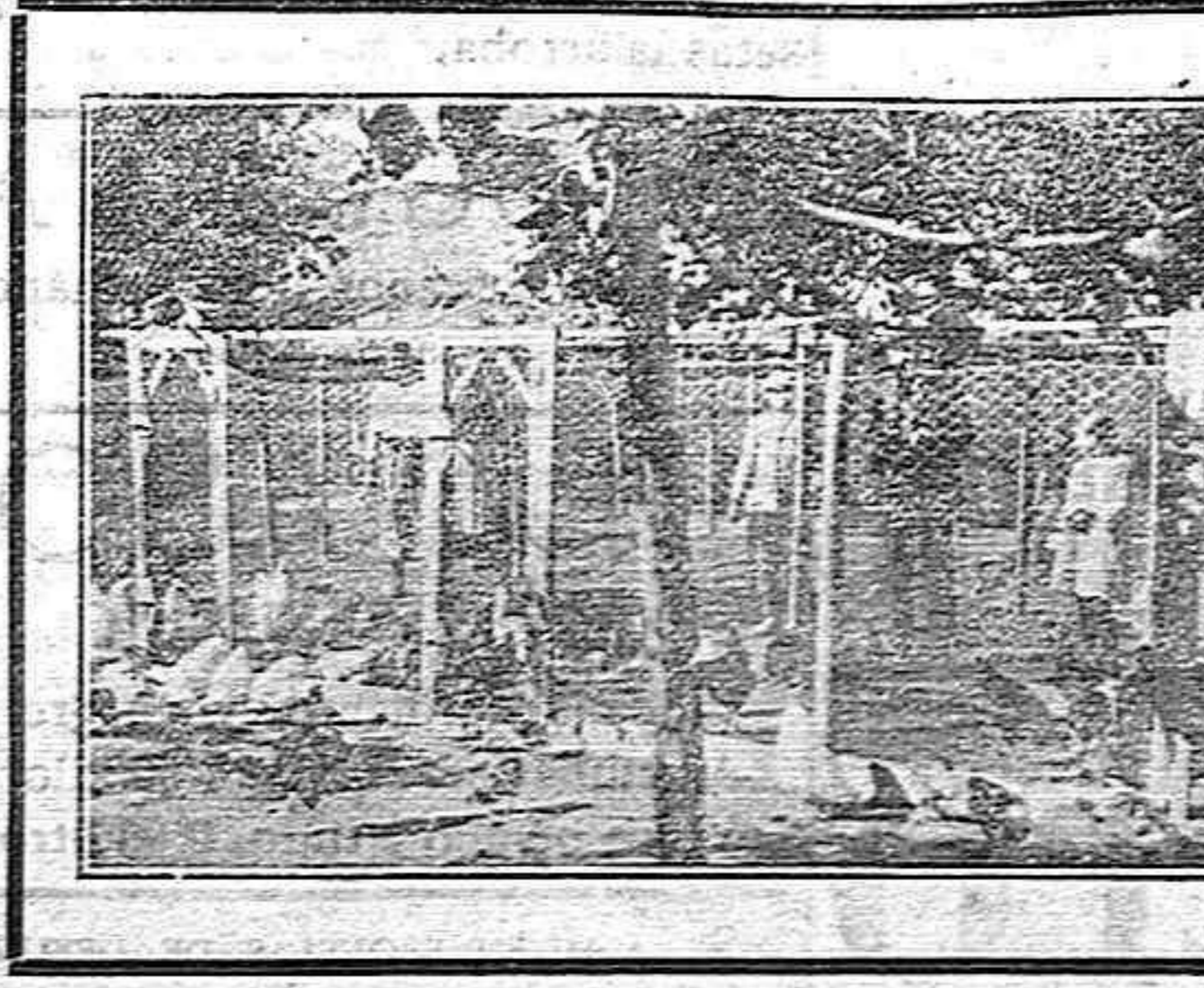
**ENTRIN BAJO**  
Una cacería  
El pasado día 23 del corriente se celebró en la magnífica posesión «Vegas» una animada y fructífera cacería.

Asistieron a ella don Benigno Noriego Hernández, don Juan Vela Maqueda, don Félix Domínguez Menguano, don Francisco Crespo Cordero, don Manuel Romero Gil, don Diego Noriego Hernández, don Alfredo Aragüete Hernández, don Luis García Crespo y don Adrián García Ramos.

Al conjunto de tan expertas escopetas no es de extrañar que las piezas cayeran a docenas, y hasta hay quien asegura, te descubro, amigo Crespo, que muchas de ellas caían antes de salir el tiro, deseosas de ahorrarse este trabajo a tan ciertos cazadores.

En resumen, las piezas cobradas entre conejos, perdices y liebres, fueron más de 200.

Todos los invitados fueron atendidos con la proverbial atención del dueño de la finca.—Corresponsal.



**Parque Avícola**  
Nuestra Señora de la Piedad  
Razas de gallinas: Leghorn blanca, Prat leonada, Castellana negra, Rhode Island roja, Plymouth Roch barrada y blanca, Orpington leonada, Faverolles salmonada, Wyandotte dorada.  
Huevos para incubar.  
PARA PEDIDOS Y DETALLES, DIRIGIRSE AL GERENTE  
**D. Paulino Travado Díaz**  
Badajoz

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo por que quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas, en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y el estancamiento del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del estómago e intestinos.  
NORMA Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.  
BADAJOZ

**DESDE VALDETORRES**

Hoy ha sido este pueblo honrado con la visita del señor Gobernador civil.

Pocas veces y ninguna en ésta, se ve que la primera autoridad acuda a ponerse en contacto inmediato de los pueblos, toque y viva, aunque sea breves momentos, su vida, y sienta sus palpitaciones y necesidades, como ahora hace con la provincia entera el señor Van Baumberghen, hoy nuestro huésped. Gracias y plácemes, nacidos del pecho agradecido de los pueblos, merece este gran hombre que tan hermoso ejemplo da; y de hecho nos hace sentir que la transformación política realizada por el Directorio trunca y desmorona las normas trilladas de aquella política vil que detestó.

A la estación del ferrocarril acudieron a recibir al señor Gobernador el Ayuntamiento en pleno con su Alcalde y secretario, el juez municipal don Francisco García Sánchez, su suplente don Félix Quintero, el señor fiscal municipal don Antonio Jiménez, el señor cura párroco, el comandante de Artillería don Antonio Moreno, el médico y el farmacéutico, el veterinario, el profesor de Primera enseñanza, el señor Trigueros, los señores Barreiro, de Guareña, y numerosas personalidades de este pueblo y el mismo pueblo que, con su representación femenina, venía a dar la bienvenida al ilustre hombre que así le honraba.

Desde la estación salieron con dirección a la iglesia, donde no pudo cantarse el *Te Deum* en acción de gracias por la llegada del señor Gobernador, en razón a que, habiéndose quemado la sacristía la noche del 17 del actual y en el siniestro todas las ropas, careciese de aquellas necesarias para el acto.

Allí oró fervorosamente el señor Gobernador; vió después el lugar siniestrado y marcharon al Ayuntamiento.

Allí el señor Van Baumberghen, en el salón de sesiones, dirigió la palabra a todos los presentes, haciendo un breve y elocuentísimo discurso.

Dijo que él se felicitaba de la marcha próspera de los Ayuntamientos de la provincia, poniendo por modelo al de Almendralejo en la obra económica realizada bajo el Gobierno del Directorio, que, matando la política de camarillas, había hecho respetarse la autoridad, vivir la vida fresca y honrada a los pueblos y moralizarse las costumbres.

También manifestó sus nobilísimos deseos por que todos los pueblos estén debidamente dotados de escuelas suficientes para que el alfabeto desapareciera y con él la casilla que en las estadísticas se consigna el *sabe leer y escribir*, como en Bélgica ocurre.

Es también su deseo que la higiene en los pueblos no sea un mero decir, sino una realidad tangible; que las comunicaciones, como arterias de la vida económica de los pueblos, sean un hecho y no un dicho; y, por último, se ofreció a todos y a todo no como un político de elecciones, sino como un amigo cariñoso que recomienda se haga oídos de mercader a las insidias y a cuanto no proceda de la autoridad.

Recomendó por último que seamos todos a vigorizar la autoridad y a crear la Unión Patriótica, en cuyas filas caben todos los hombres de orden y buena voluntad.

Su palabra elocuente, flúida, justa, matizó en períodos brillantes los asuntos apuntados, que los reuñidos aplaudían con sus rumores de asentimiento.

Y después de que la Corporación le agasajó con unas pastas y vino del nuevo, le acompañaron hasta la salida del pueblo, donde le esperaban los vehículos que habían de conducirlo a la finca de su amigo el doctor Trigueros, para donde partió. — *Corresponsal.*

**AL PÚBLICO**

Mañana viernes apertura de la nueva freiduría de Juan Campos. Echeagaray, 20.

**Registro Civil**

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 26:

Fallecidos. — Matías Concepción Cruz, de diecinueve meses, atropesia. Morales, 23.

Isabel Cortés Pinilla, de ochenta y un años, enteritis crónica. Asilo de Ancianos Desamparados.

Nacidos. — Virginia Mendo Rico. Muñoz Torrero, 32.

Luis Falero Bazaga. Embarcadero, 14.

Cándido Pizarro Vicioso. San Pedro Alcántara, 20.

Eugenia Rivero Perera. Salmerón, 28.

Matrimonios. — Ninguno.

**HOTEL DUÑAITURRIA**

TELÉFONO 29-49 H. PLAZA DEL ANGEL, 15 y 14.-MADRID PENSION DESDE 10 PTAS.

**Una rectificación**

Ha sido siempre costumbre pernicioso de España, y principalmente en Extremadura, no estimar las cosas de propia cosecha en su verdadero mérito, y ello ha contribuido no poco a que la producción regional, la fabricación y en general todo el comercio no haya adquirido toda la preponderancia que debiera tener en el concierto comercial de la nación.

Afortunadamente ya se va rectificando tan perjudicial costumbre y en Extremadura se sabe ya justipreciar sus productos, con lo que tiende a desaparecer por completo la prueba de incultura que supone rechazar sistemáticamente cuanto es de propia producción para aceptar con ufania cuanto es de procedencia exótica, aunque sea de peor calidad.

Que tan viciado sistema tiende a desaparecer, lo estamos viendo día a día con infinidad de productos que se crían o preparan en nuestra región en condiciones insuperadas por otras regiones, y últimamente se ha puesto de relieve al salir al mercado la magnífica cerveza que con la marca de «La Extremeña» ha lanzado al consumo público el fabricante de Llerena don Julián Rodríguez Mosquera.

Esta cerveza se sirve actualmente en todos los cafés y bares de Badajoz, y son tan excelentes sus cualidades, que nada tiene que envidiar a las marcas mejores y más acreditadas en el transcurso de los años, y hasta tal extremo es así, que solamente los muy acostumbrados a catar pueden apreciar la diferencia que hay entre la cerveza de «La Extremeña» y otra de las reconocidas como mejores en el mercado de España.

Para llegar a conseguir esta superior calidad en la cerveza fabricada en Llerena, ha tenido el señor Rodríguez Mosquera que luchar durante mucho tiempo con grandes dificultades, pero a fuerza de trabajo y constancia ha conseguido coronar la empresa con un éxito indudable e indiscutible.

Por eso, y obrando en justicia, corresponde a los consumidores de cerveza en Extremadura dar pruebas de su aceptación por un producto que se le sirve en las mismas condiciones de calidad y precio, o quizá en condiciones más ventajosas, pero que tiene el aliciente de ser de fabricación extremeña, y es deber de todos, en casos como este, procurar el fomento de las industrias que se establecen en la propia región y expendiendo productos que no desmerecen en nada de los fabricados en otros lugares.

Recomendamos, por lo tanto, la mencionada cerveza «La Extremeña» que fabrica en Llerena el señor Rodríguez Mosquera, quien ha conferido la delegación en Badajoz de su importante centro industrial a nuestro querido y culto amigo don Manuel Ballesteros de Miguel, que tiene sus oficinas en la plaza de la Soledad, número 10.

SE VENDEN máquinas sembradoras, arados y toda clase de enseres de labor. Informes, Salmerón, 77.

**Escudos portugueses**  
Hasta 50.000, con garantía de pesetas o libras o buena garantía personal, se toman por tres o seis meses, a interés. Se dará razón en esta Administración.

**Noticias de Marruecos**

(POR TELÉFONO)

26, 22 30 h.

**Parte oficial**

Las noticias oficiales de Marruecos facilitadas ayer a la Prensa, fueron las siguientes:

Zona Oriental.—Sin novedad.

Zona Occidental.—Nuestras tropas fueron ligeramente agredidas por el enemigo, que le produjo escasas bajas.

Zona de Larache.—Descargó fuerte temporal que impidió salir al campo a las columnas.

Las fuerzas de Aviación por el temporal no pudieron funcionar.

Fuerzas montadas de Regulares efectuaron un convoy sin novedad.

**La línea de Xauen**

Tetuán.—La línea de retirada de Xauen ha sido reforzada por fuerzas del servicio de protección de carreteras.

Sigue el escalonamiento de fuerzas del zoco de Arbáa a Tetuán.

En el zoco el Arbáa se encuentra el comandante general de Ceuta, el general Castro Girona, coronel Núñez de Prado y los tenientes coroneles Franco y Fichs.

En esta línea hay 15.000 hombres. La situación de nuestras tropas ha mejorado notablemente.

Los Regulares de Alhucemas

Tetuán.—Al frente de los Regulares de Alhucemas por la muerte del teniente coronel Temprado se ha puesto interinamente el comandante Sánchez.

La columna Góngora

Tetuán.—En Tánger se ha reunido el coronel Góngora, que manda la columna de protección de la carretera de Tánger, con el Bakali.

Se relaciona esta reunión con la operación del coronel Góngora en Regaña, donde han quedado aseguradas las comunicaciones con Tánger.

**Entierros**

Ceuta.—Verificóse el entierro de José Alba Racín y del teniente don

José Pérez Moreno, ambos de Regulares de Alhucemas.

**Mejora el tiempo**

Ceuta.—Hoy amaneció buen día, cesando las lluvias.

Se ha empezado la reparación de las averías de la línea férrea Ceuta-Tetuán.

**Las lluvias**

Larache.—Por el temporal de lluvias no ha realizado movimiento alguno la columna de Texerah.

Tampoco operó por la misma causa la columna de Megaret.

**«Razzia»**

Larache.—Las fuerzas que manda el coronel Sáenz de Retana verificaron una razzia sobre el poblado de Dar Queduaf.

Las fuerzas de la Mejala, bajo intensa lluvia, incendiaron el aduar, cogiendo prisioneros y gran número de ganado.

Por nuestra parte tuvimos cuatro muertos y nueve heridos indígenas.

**Pequeña operación**

Tetuán.—Un convoy que iba a Ben-Karrik, al mando del cual iba el capitán de Intendencia don Joaquín Campuza, al llegar a río Martín tuvo que detenerse porque la crecida del río impedía el paso.

El enemigo agredió el convoy, desplegándose la compañía y entablado combate.

Al amanecer la compañía dió una brillante carga, y ayudada por las tropas de protección de carretera pudo vadear el río y entrar el convoy en Ben-Karrik.

**El correo de Algeciras**

Tánger.—Después de seis días de incomunicación llegó el vapor correo de Algeciras con la correspondencia.

La descarga de ésta f. é presencia da por inmenso gentío.

El vapor trae 1.200 sacas de correspondencia y valores en cantidad de medio millón de pesetas.

**RELIGIOSAS DE SOCIEDAD**

**La novena de la Milagrosa**

Continúa la novena solemnisima en honor de la Virgen Milagrosa.

Ayer eran grandes los apretones para encontrar sitio las personas que fueron un poco tarde.

«Descristianización de los hogares» fué el tema que desarrolló el elocuente orador señor magistral de Ciudad Real, doctor Juan Muñeta.

Después de muy atinadas reflexiones, propone como medio para conservar la pureza y elevación de la vida de familia, la visita domiciliaria de la Virgen Milagrosa, considerándolo como el más eficaz y positivo.

Hoy es el último día de novena, y como el tema a tratar por el elocuente orador sagrado ha de ser sugestivo, creemos ha de ser insuficiente la iglesia de San Andrés para contener tanto público como querrá asistir.

X.

**Arados morgeños a 65 pesetas**

Rejas de acero a 3 pesetas. Formones de acero a 5 pesetas. Tejas de acero a 8 pesetas. Diversos sistemas de arados.

METALÚRGICA EXTREMEÑA

**Viajeros**

Llegaron procedentes de Zafrá los señores don Julián Duque, propietario; don Francisco Fernández, diputado provincial; don Francisco Gómez, delegado gubernativo; don Gregorio Hernández, propietario, y don Enrique Fernández, secretario del Ayuntamiento.

—Salíó para la corte don Pedro Palencia Vázquez, inspector de la Caja Postal de Ahorros.

**NO FIARSE**

Antes de comprar vuestros calzados, visitad la casa de Justo García, Echeagaray, 15, que por fin de año hace un gran descuento en todos sus artículos.

**DOCTOR RAFAEL MARTINEZ**

MÉDICO MILITAR ENFERMEDADES DE LA VISTA Plaza la Constitución, 4, pral. Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7

**NOTICIAS**

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del sargento del regimiento de Castilla don Antonio García.

Con tan fausto motivo felicitamos a los venturosos padres.

Pérdida de un reloj.—Se ha extraviado un reloj de oro de pulsera desde la plaza de Cervantes hasta frente el cuarte de Castilla, pasando por la calle de Romero de Castilla y Moreno Nieto. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la plaza de Cervantes, 19, donde se le gratificará.

Matanza de cerdos.—En Santa Ana, número 11. Chorizo superior, a 7 pesetas kilo; salchicha, a 7 idem; morcilla, a 5 idem; tocino, a 4 idem; longaniza, a 4 idem. Vinos, vinagre y aguardientes. Manuel Pizarro Terrón.

Almoneda.—Se vende una alcoba y sillería completamente nueva y moderna. Bravo Murillo, 34.

Bibliografía.—Notiones de Gramática y Aritmética, por Manuel Palencia Martín. Libro útil para auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor. Limón, 8, segundo, Madrid.

La Alhambra, vinos finos. H. Cortés, 18.

Bachillerato abreviado. Obitéense en dos años en la Academia Central. Luna, 22. Madrid. Gran intonado.

Se compra casa grande en sitio céntrico. Ofertas, plazuela de la Soledad, 6.

Se vende máquina de coser. Ronda del Pilar, 41.

Se venden

uno o dos tostadores de café, a brazo y fuerza motriz, en buen uso. Para informes, apartado 23. Badajoz.

**Exposición interesante**

Hoy se inaugurará una interesante y curiosa Exposición de macetas en el local que posee el industrial de esta plaza señor Zamora en la calle de Echegaray.

La organización de esta Exposición se le debe a la Asociación religiosa de esta capital Hijas de María.

Pocos días serán los que dure, a fin de que las plantas no se estropeen por hallarse muchos días en un local cerrado.

Dada la variedad y curiosa colección que se presenta, promete verse muy concurrida esta Exposición.

**Tintorería Francesa**

Se tiene toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20.—Badajoz.

**Mercados reguladores**

Madrid Cotización del día 26:

Vacas buenas, de 3'26 a 3'39 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 3'04 a 3'26.

Toros cebados, no concurrieron. Bueyes, de 3'04 a 3'26.

Ovejas, de 4 a 4'10.

Cárneros, de 4'15 a 4'30.

Cerdos, a 3'45.

Impresiones.—Existencias, regulares.

Tendencia en los precios, sostenida.

La Unión General contrató hoy 1.500 cabezas de ganado porcino al precio de 3'45, lo que dió firmeza definitiva a este precio.

COMPRO y vendo muebles. J. Roas. Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

**MERCADOS**

Mirandilla.—Cotízase el trigo coruche a 20 pesetas la fanega de 46 kilos; la cebada, a 12 pesetas la fanega de 34'50 kilos; la avena, a 8 pesetas la fanega de 28 kilos; los garbanzos, a 60 pesetas la fanega de 60 kilos, siendo blandos; las habas, a 20 pesetas la fanega de 50 kilos; el aceite, a 24 pesetas la arroba de 11'50 kilos.

Oliva de Jerez.—Trigo, a 20 pesetas; cebada, a 13'50 pesetas; avena, a 8'50 pesetas; albilla, a 27 pesetas; garbanzos, a 65 pesetas; habas, a 25 pesetas; altramuces, a 15 pesetas; aceite, a 28 pesetas, cerdos, a 30 pesetas la arroba.

**DROGUERIA**

por mayor y menor. José Fernández González. Almendralejo.

**EL PASO,**

BENEGAS, NUM. 16

Vinos, aguardientes y vinagre. Aceitunas sevillanas y 1'00 kilo, Vinos blanco y tinto. 0'50 litro.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y NOTICIAS DE MISAS HASTA LAS TRES Y MEDIA DE LA MADRUGADA

**BOLSA DE MADRID**

(POR TELEFONO) 26, 22'50 h.

Cambios precedentes

Fondos públicos

Perpetua exterior, 4 por 100

Serie F, de 24.000 ptas. nom. 85 56

C, de 4.000 > > > 84 50

A, de 1.000 > > > 84 55

Perpetua interior, 4 por 100

Serie F, de 50.000 ptas. nom. 89 90

C, de 2.000 > > > 70 00

A, de 500 > > > 70 00

Carpeta interior, 4 por 100

Serie F, de 50.000 ptas. nom. 00 00

C, de 5.000 > > > 00 00

A, de 500 > > > 00 00

Amortizable, 5 por 100 antiguo

Serie F, de 50.000 ptas. nom. 94 35

C, de 5.000 > > > 94 25

A, de 500 > > > 94 25

Amortizable, 5 por 100, 1917

Serie F, de 50.000 ptas. nom. 00 00

C, de 5.000 > > > 94 25

A, de 500 > > > 94 25

Amortizable, 4 por 100

Serie E, de 25.000 ptas. nom. 00 00

C, de 5.000 > > > 89 00

A, de 500 > > > 89 00

Cédulas Hipotecarias

Banco Hípi. España 4/100... 89 00

Idem ídem ídem 5/100... 98 50

Acciones

Banco de España... 564 00

Arendataria de Tabacos... 230 00

Banco Español Río la Plata... 87 00

Banco Hispano Americano... 000 00

Azucareros preferentes... 105 75

ordinarias... 44 50

Obligaciones Hipot.

C. minera de Río Tinto 6/100... 102 00

Sociedad minera Peñarroya... 97 50

Cambio internacional

Libras... 55 82

Francos... 58 55

Bancos belgas... 55 45

Francos suizos... 142 20

7 55 Dollars... 7 32

0 00 Marcos (el millón)... 0 00

0 52 Escudos... 0 00

000 00 Banco Español de Crédito... 164 00

**CAMBIOS OFICIALES DE LISBOA**

Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz.

TELEGRAMA DE APERTURA

La peseta, 3.010 reis; el duro, 15.050; el escudo, 33'22 céntimos.

**Doctor Piquero**

Oculista (médico militar)

Habiendo regresado de Africa, abre nuevamente su consulta. Mérida.

**P. Gómez Muñiz**

DENTISTA

PLAZA LA CONSTITUCION, 18

Consulta: De diez a dos

**Estación meteorológica DEL**

Instituto General y Técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

	7 h.	15 h.	18 h.
Barómetro en mm...	75		

Boletín de cotización de cereales

Table with columns for PUEBLOS, Cereales, and various price points. Includes entries for Badajoz, Almendralejo, Azuaga, etc.

Azuaga

Boda
El sábado último se celebró el enlace matrimonial de la bella muy simpática señorita Fernanda Martín con el conocido comerciante Faustino Gutiérrez.

Bendijo la unión el coadjutor y elocuente orador don Rogelio Díaz de León, quien dedicó a los contrayentes elocuentes frases sobre el amor cristiano.

La novia vestía elegantísimo y rico traje charmé; su figura esbelta se dibujaba sobre un fondo de luz envuelta en la plegaria de un largo velo de gasa caído sobre la frente, como el de las religiosas; estaba muy bonita, y realizaba con sencilla distinción su atavío nupcial, revelador de una mano artista.

Fueron padrinos la muy simpática y distinguida señorita Amalia Alejandre, elegantemente vestida de negro, con hermosa mantilla Chantilly, y su hermano Rafael, popular periodista.

A continuación del acto religioso se reunieron los novios, familias e invitados en el domicilio de los padres de la novia, obsequiando a los asistentes con un espléndido lunch; acto seguido se organizó una simpática fiesta donde predominó el rumbo y el buen humor, bailándose de lo lindo hasta bien entrada la madrugada.

El bello sexo estuvo representado espléndidamente, entre las que recordamos la bella y graciosísima Adelina Vera, las no menos simpáticas Amalia, Modesta y Enriqueta Durán, las guapísimas Julia y Carmen Alejandre, la esbelta Petra Rissell, la favorecida y agradable Palmira Atalaya, las incomparables María Moruno y Sixta Castro, la bondadosa y agraciada Elisa Hidalgo, la genialísima y nunca bien ponderada Filomena Muñoz, la genialísima Angelita Alejandre y la monísima Amparito Martínez.

También alcanzó crecida cifra el número del sexo feo, por lo que nos abstenernos de enumerar, y solamente diremos que nos distrajo con su peculiarísima gracia el insustituible Linger.

Olvidábasenos decir que también saboreamos los delicias del auto que espléndidamente nos ofreció nuestro amigo Manolo; ¿verdad que «bullía» el agua Maduera?

Deseamos a los nuevos cónyuges larga e interminable luna de miel. Juan Tévar. 25-11-924.

GRANJA DE TORREHERMOSA

Los exploradores de España.—Don Juan Antonio Merino Muro en la VII conferencia semanal

Granja, 25.—Prosiguiendo el cometido que con tan feliz éxito viene llevando a cabo este Consejo Local de Alto Patronato de los Exploradores de España, el pasado jueves tuvo lugar en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento la VII conferencia semanal para la tropa.

Fue disertante, como anunciamos, el culto licenciado en Cirugía y Medicina, don Juan Antonio Merino Muro, cuya actuación había despertado tal interés entre el público, que mucho antes de la hora anunciada halláronse ocupados todos los asientos, tanto de los niños como de las personas mayores que vienen concurriendo a estos actos.

Principió el culto conferenciante su labor tributando unas fervientes palabras de gratitud y elogio al secretario de esta Institución, por la presentación que de su persona había hecho al auditorio. (Presentación que aunque el conferenciante llamara inmerecida, hemos de ratificar diciendo que su personalidad no necesitaba de ella, pues se garantizaba sola.)

Después tuvo también entusiastas frases de encomio para la abnegada empresa que venía llevando a cabo, pro patria, el Consejo Local de los Exploradores de este pueblo, a quien decía complacerse felicitarlo en la persona de su activo y laborioso presidente, don Ramón Moñino, a cuyos requerimientos era debida su actuación en esta noche.

Finalmente terminó su breve exordio el conferenciante, advirtiendo al público que no esperaran de él una disertación científica, ni mucho menos poder admirar en su charla un alarde de floridura oratoria, pues aparte de que él carecía de estas cosas, su propósito al acceder a los requerimientos de hablar a los exploradores no era otro sino dar a conocer a éstos sencillas y diversas normas prácticas que pudieran serles útiles en los probables riesgos a que suelen exponerlos más de una vez los ejercicios que en su misión tienen que llevar a cabo.

Tal puede decirse que fue el tema de la admirable labor que desarrolló en esta noche el señor Merino Muro, con gran fortuna y elocuencia.

El señor Merino Muro dió por fin

término a su labor, tributando las gracias al auditorio por la atención objetada y exhortando a los exploradores para que cuando algo útil puedan hacer a un semejante, sean ellos los primeros que de una forma u otra sepan ejercitar cuanto en estas conferencias semanales vienen aprendiendo.

Al terminar, una nutrida ovación acogió las últimas palabras del orador, que fue luego por todos felicitadísimo.

El próximo jueves corresponderá el turno de conferencias al ilustrado profesor de esta escuela nacional, don Manuel Plaza Aranda.

De la Alcaldía.—Una multa a unos músicos.—El regreso del Alcalde

Al recibimos anoche en su despacho oficial de la Alcaldía el alcalde interino, señor Luján, nos manifestó que le habían sido impuestas unas multas a varios músicos de la antigua banda municipal, por haber reincidido en el correctivo que les impusiera la autoridad competente por haber salido de serenata la pasada noche del 21 sin el debido permiso de la Alcaldía.

Igualmente nos manifestó el señor Luján que ayer había regresado de su viaje el alcalde, señor De la Gala Llera, quien probablemente tomaría hoy posesión de su cargo.

Un atropello

En la calle Castelar, un caballo desbocado atropelló a la niña de siete años María del Humilladero Rincón, en circunstancias de hallarse ésta jugando con otras amiguitas.

Del accidente resultó la chiquilla con una herida incisa en la región parietal, siendo calificada la lesión de pronóstico leve.—Corresponsal.

SALON "ROYALTY"
Hoy jueves 27 de noviembre.
A las cuatro y media, sección infantil, con la sexta jornada de La Reina de los diamantes con rifa de una bonita caja de condados.

LA CODOSERA

El día 23 del actual una comisión compuesta por el señor alcalde don Francisco Barrón Palacín, el señor cura párroco don Pedro Centeno Baltasar y las distinguidas señoritas Eulogia, Juliana y Eladia González Blanco, Gertrudis y Juliana Ceballos Blanco, Isabel y Aurea Lisete Trinidad, Josefa Hero Silva, Carmen Merino Centeno y Paula y Angeles Barroso Blanco, postularon por las calles de este pueblo con el fin de reunir fondos para el aguinaldo del soldado, dando el satisfactorio resultado que esperábamos, debido a los señores que presidían la comisión y a la amabilidad y simpatías de las señoritas encargadas de tan patriótica misión, ascendiendo lo recaudado a las cantidades siguientes:

El Ayuntamiento, 50 pesetas; un portugués, 10; don Pedro Centeno, 5; don Rogelio Oteros, 5; don Julián Mero, 5; don Francisco Barroso, 2,50; don Julio Barroso, 2,50; Pablo Margullón, 2; Juan Borrajo, 2; Vicente Borrajo, 2; Antonio Vélez, 2; Tomás Mero, 2; María Silva Núñez, 2; Jacinta Cotrina, 2; Manuel Gómez, 2; Alonso Rubio, 2; Millán García, 5; Agueda Cotrina, 2; Eladia Centeno, 2; don José Gómez Dapozza, 2; Damián Camacho, 1,50; José María de Lisete, 5,50; Joaquín del Solar, 1; Angel del Solar, 1; Pedro Rubio, 1; Pedro Orantos, 1; María Antonia Gil, 1; Angeles Cerro, 1; Telesforo Pérez, 1,50; María Escudero, 1; Benito Cantero, 1; Cipriana Blanco, 1; Sebastiana Marcos, 1; Cipriana Matador, 1; Domingo González, 1; Manuel Pulido, 1; Dolores Gámez, 1; Francisco Rivero, 1; Leocadio Blanco, 1; Isabel Pulido, 1; Juan Barroso, 1.
María Leonardo, 1 peseta; María Sánchez, 1; Feliciano Morato, 1; Ventura Mero, 1; Leopoldo Gómez, 1; Leocadio Brígido, 0,60; Manuela Ortega, 0,80; María Refolio, 0,50; Antonio González Rivero, 0,50; José Aparicio Gamero, 0,50; Juan Rodri-

guez, 0,50; Catalina Vélez, 0,50; Juan Mestre, 0,50; Severiano Mirón, 0,50; Nicolás Marvárez, 0,50; Luis Pajero, 0,50; Joaquín Rubio, 0,50; Juliana Pulido, 0,75; Juan Rubio, 2; Simón Martínez, 2; Esteban Fernández, 0,50; Guardia Gutiérrez, 0,50; otro, 0,50; Luis Acevedo, 0,50; Pilar Pulido, 0,50; Gregoria Manzano, 0,50; Simona Carrión, 0,50; Gerónima Margullón, 0,50; María Gallardo, 0,50; Francisca González, 0,50; José Blanco, 0,50; María Serrano, 0,50; Juan Picado, 0,25; José Carrillo, 0,25; Ramón Simón, 0,25; Josefa Valle, 0,25; un portugués, 2,50; Francisca Borrajo, 0,25; Encarnación Sosa, 0,35; Joaquina Silva, 0,25; Amparo Prieto, 0,25; Joaquina Alves, 0,25.

Eduardo González, 0,25 pesetas; Pío García, 0,50; Santiago Fernández, 0,25; Dolores Margullón, 0,25; Mariano Herrera, 0,25; Gregoria Palomo, 0,20; Leocadia Palacín, 1; Francisca Rocio, 0,70; Romana Castaño, 0,15; José González, 0,10; Justa Cerezo, 0,30; María Dominguez, 0,30; Román Santos, 0,25; Juan Simón, 0,25; Dolores Gómez, 0,15; Cipriano Cerezo, 0,25; Florencio Camacho, 0,25; Mónica Zamarró, 0,15; Agustín Muñoz, 0,10; Nicomedes Margullón, 0,25; Antonia Gómez, 0,50; Rosa Calleja, 0,20; Santiago Castro, 0,10; Manuel Martínez, 0,25; Inés Márquez, 0,10; Remedios Hernández, 0,25; Josefa Santos, 0,10; María Pérez, 0,25; Isabel Gordillo, 0,15; Antonia Borracho, 0,25; Manuela Mirón, 0,10; Alvaro Gutiérrez, 0,50; Juan Pérez, 1; Tomás Gómez, 0,25; Magdalena Rodríguez, 0,25; Tomasa Alvez, 1; Juana Barroso, 0,25; Leopoldo Gómez, 0,25; Alvaro Gutiérrez, 0,10; Francisco González, 0,50; Paula Redondo, 0,25; Pablo Borrajo, 0,25; Margarita Barroso, 0,10; Modesta del Solar, 0,50; Juliana Moreno, 0,10; Juan López, 0,10; Juan Orantos, 0,10; Faustino Nicolás, 0,10; Felipe Núñez, 0,10; Santos Ramos, 0,10; Inés Cotrina, 0,20; Teodora Serrano, 0,20; Concha García, 0,25; Fernanda Rivero, 0,10; Clotilde

de Manzano, 0,10; Agustina Ramos, 0,25; Francisco González, 0,20; Isabel Borrajo, 0,25; Francisco Gallardo, 0,50; Catalina Marráez, 0,15; María Rincón, 0,50; Amalia Martínez, 0,10; Celedonio Cuesta, 0,50; Teresa Carlos, 0,25; Martín Carlos, 0,25; Manuel Serrote, 0,20; María Salas, 0,50; Alonso Martínez, 0,75; Marta Rodríguez, 0,20.

Teodora Moreno, 0,10 pesetas; Josefa González, 0,10; Martina Gómez, 0,50; Juliana Piernas, 0,25; Adolfo Fernández, 0,25; Estefanía Rollano, 0,50; Juana Vela, 0,50; Victoria Matador, 0,25; Juana Ramos, 0,25; Juan Gallardo, 0,50; Paula Rodríguez, 0,10; señora administrador de Aduanas, 0,50; Joaquina Berrocal, 0,25; Ángel López, 0,50; Francisco Bosque, 0,25; Martín Martínez, 0,25; Telesforo Alvez, 0,25; José Pérez, 0,25; Juan Enarmena, 0,25; Francisco Vinagre, 0,30; Toribia Gómez, 0,25; Antonia Telo, 0,30; María Machado, 0,25; Antonio Blanco, 0,50; Catalina Márquez, 0,25; Ramón Rolo, 0,25; Antonia Brígido, 0,10; Marina Pérez, 0,25; María Suero, 0,25; Isidora Castro, 0,10; Isabel Díaz, 0,10; María Correa, 0,25; Inés Martínez, 0,15; Olalla Blanco, 0,10; Remigio Cordeiro, 0,30; María Picado, 0,25; Dolores Piernas, 0,25; Manuel Gallardo, 0,30; Isabel Lobo, 0,25; Doiores Fernández, 0,25; Bustaquía Pérez, 0,35; Francisca González, 0,10; Julia Ramos, 0,10; Nicolasa Simón, 0,20; Plácido Gómez, 0,70; Nicolasa Mestre, 0,25; Francisco Castaño, 0,10; Marcelino Ramajo, 0,50; Pedro Sixte, 0,50; otros varios, 2,30.
Importa lo recaudado, 197,70 pesetas.—Corresponsal.
La Codosera, 24 noviembre 1924.

SE ARRIENDA

a pasto, labor y frutos de bellota la finca denominada «Encinosa baja», a cuatro kilómetros de la estación de Talavera la Real. Para tratar, con don Mateo Amigo, en Puebla de la Calzada.

NO FIARSE
Antes de comprar vuestros calzados, visitad la casa de Justo García, Echegaray, 15, que por fin de año hace un gran descuento en todos sus artículos.

EL SOTANO
FABRICA DE GASOSAS.-VENTA DE EMBUTIDOS Y TOCINOS DEL PAIS
DOCTOR LOBATO, NUM. 9
Morcilla añeja rigodón, el kilo 4 00 ptas.
Morcilla delgada, el kilo 4 50 »
Morcilla fresca, el kilo 5 00 »
Tocino fresco o añejo, el kilo 4 00 »
Chorizo fresco, el kilo 7 00 »
Manteca en rama fresca, el kilo 3 80 »
Matanzas diarias; pidan notas de precios.

Soldadura autógena
Cerrajería de Antonio Gutiérrez.—Parque, 10. Teléfono 336.

Academia del Corazón de Jesús
DIRIGIDA POR SEÑORES SACERDOTES
Benegas, núm. 22, principal.-BADAJOZ
Admite alumnos Internos, mediopensionistas y externos de ambos sexos para el Bachillerato, Magisterio y carreras especiales.
Escuela de párvulos, elemental y superior.
Director: Licenciado don Aniano Moreno, capellán primero del Ejército, a quien se dirigen todas las solicitudes, correspondencia y giros.
Subdirector: Muy Ilustre señor licenciado don Manuel Medina Gata, canónigo de la santa Iglesia Catedral, que sólo hará las veces del Director en ausencia del propietario.
Director espiritual: Don Ildefonso Jiménez Andradas.
Vicedirector: Don Alberto Alvarado de Toro.

BEN HUR
NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO
POR LEWIS WALLACE

hemos referido en los capítulos anteriores, algunos pastores; en busca de nuevos caminos para sus rebaños, se dirigieron a esta llanura, y desde la mañana muy temprano los bosquecillos habían ensordecido al ruido de las llamas, de los golpes de los cayados, de los balidos de las ovejas y de las cabras, del retintín de las campanas, del mugir de las vacas y del ladrar de los perros.
Cuando el sol se puso, los pastores se encaminaron hacia el marah, y al caer la noche ya estaba todo puesto en salvo en los campos; después encendieron una hoguera junto a la puerta, prepararon una modesta cena y se sentaron a conversar, dejando a uno de ellos de centinela. Excluyendo a éste, seis eran los pastores que estaban reunidos en torno al fuego, unos sentados, otros tendidos boca abajo. Como de costumbre, iban con la cabeza descubierta, y sus cabellos les caían en espesos mechones crespos, tostados por el sol, sobre el cuello. La barba cubría la garganta y descendía fluientemente sobre el pecho; mantos de piel de cabrito y de bordero, con el vellón adherido, les cubrían desde la nuca a las rodillas, dejando libres los brazos; largas correas les sujetaban el traje en la cintura; y sus

gaba alguna noticia de cuando en cuando. Como era costumbre en aquellos tiempos, Roma no pretendía que las personas se informasen de ellas; le bastaba que todos conociesen su poderío.

En lo alto de las colinas, a través de las cuales llevaba su ganado, o en los apriscos donde lo encerraba, con frecuencia sorprendía al pastor el sonido de las trompetas, y asomándose a la puerta de la cabaña, descubría una cohorte, y alguna que otra vez una legión en marcha, y cuando los brillantes penachos desaparecían y las tropas habían pasado, pensaba en la significación de las aguilas, en los cascos dorados de los soldados, en la belleza de una vida tan distinta de la suya. Sin embargo, esos hombres, rústicos y sencillos como eran, tenían creencias y conocimientos propios.

El día de sábado solían purificarse e ir a las sinagogas, sentándose en los bancos más distantes del Arca. Cuando el hazán daba la vuelta con la Torah, nadie le habesaba con mayor celo; cuando el sheliach leía el texto, nadie escuchaba al intérprete con fe más absoluta, y nadie retenía más que él la plática del predicador y la recordaba después con más frecuencia. En un versículo de Shema encontraron los pastores todas las enseñanzas y toda la ley de su humilde existencia. Supieron que su Señor era Dios y que debían amarlo con toda el alma. Y ellos le amaban, y esta era su sabiduría, que excedía a la de los reyes.
Mientras hablaban, y antes que al velada se concluyese, los pastores iban durmiéndose, cada uno tendido en el sitio donde estaba sentado. La noche, como la mayoría de las noches de invierno en los países montañosos, era

clara, fría y espléndidamente estrellada. No hacía viento. La atmósfera jamás se había mostrado tan pura, y reinaba una calma silenciosa; parecía que un sagrado recogimiento inundaba la tierra, que el cielo se inclinaba para susurrar alguna misteriosa nueva a la tierra que le escuchaba.

Junto a la puerta, envuelto en su capote, el guardián se paseaba; a intervalos se detenía, atraído por el rumor salido de entre el rebaño dormitante, o por el rugido de un chacal que vagaba a lo lejos por el monte. La media noche no llegaba nunca; mas llegó, finalmente. Su plazo había terminado; ahora empezaba la hora del sueño con que el trabajo bendice a sus hijos fatigados. Se dirigió hacia la hoguera, pero se detuvo; en torno suyo brillaba una luz suave y blanca como la de la luna. Esperó ansioso. La luz fue tomando mayores proporciones; las cosas, antes invisibles, aparecieron claras; vio todo el campo y distinguió las plantas que en él crecían. Un estremecimiento más penetrante que el del aire frío, un estremecimiento de temor, invadió su cuerpo. Miró a lo alto; las estrellas habían desaparecido; la luz se debilitaba lánguidamente; mientras la contemplaba tomó un color plateado vivísimo; entonces, aterrorizado, gritó:
—¡Despiertos, despiertos!

Los perros, a sus gritos, se levantaron y empezaron a correr ladrando. El rebaño se agrupó atemorizado. Los pastores se pusieron en pie, con las armas en la mano.
—¿Qué ha sucedido?—preguntaron a una.
—¡Mirad!—gritó el guardián,—¡el cielo arde!
De pronto la luz adquirió un res-

plandor deslumbrante; los pastores se cubrieron los ojos y arrodilláronse; después, mientras sus almas estaban sobrecogidas por el temor, con el rostro cubierto, cayeron ofuscados y desvanecidos, y hubieron seguramente muerto de espanto a no haber una voz exclamado:
—¡No temáis!

Los pastores pararon atención.
—¡No temáis! Soy portador de una buena nueva que os llenará a todos de gozo inmenso.
La voz, de una dulzura y de una serenidad sobrehumanas, baja y clara, penetró todo su ser y les tranquilizó. Levantáronse de rodillas, y mirando respetuosamente, vieron en el centro de un globo luminoso la aparición de un mancebo cubierto de una túnica completamente blanca; de su espalda salían dos alas luminosas y extendidas; sobre su frente resplandecía una estrella de esplendor vivísimo, brillante como Hespero; sus manos estaban vueltas hacia los pastores en actitud de bendecirles; su semblante era sereno y divinamente hermoso.

Los pastores habían oído hablar con frecuencia, y aun ellos mismos en su ignorancia habían hablado de ángeles; ahora no dudaron, y en su interior se dijeron que la gloria de Dios estaba próxima a ellos y que aquel celestial mensajero era el mismo que antiguamente se había aparecido al Profeta en las riberas del Uai.
El ángel añadió en seguida:
—Porque hoy ha nacido para todos, en la ciudad de David, un Salvador, que es Cristo, nuestro Dios.
Hizo una breve pausa, durante la cual estas palabras se grabaron en aquellos sencillos corazones.

—Y esto os servirá de señal—prosiguió el mensajero—que encontraréis al Niño, envuelto en pañales, recostado en un pesebre.

El ángel no dijo más: la buena nueva había sido ya comunicada; sin embargo, permaneció todavía allí un instante. De pronto la luz, de la que era él el centro, se volvió rosada y comenzó a titilar; después, en la altura, a una distancia visible, los pastores vieron un resplandor de alas blancas y un remolino de formas radiantes, y oyeron voces como de una multitud que cantara al unísono:
—¡Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad!

No una, sino muchas veces fue repetido este canto. Después el heraldo elevó los ojos, sus alas se abrieron majestuosamente, mostrando la parte superior blanca como la nieve, y la inferior multicolor como el nácar. Cuando estuvieron abiertas por completo se fue elevando lentamente y sin esfuerzo, y desapareció circundado de luz como de una aureola deslumbrante. Durante largo rato después de haber desaparecido continuó oyéndose el celeste cántico, atenuado por la distancia:
—¡Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad!
Cuando los pastores volvieron completamente en sí se miraron unos a otros asombrados, hasta que uno de ellos dijo:
—Era Gabriel, el mensajero que Dios envía a los hombres.
Nadie contestó.
—Cristo el Señor ha nacido, ¿no dijo esto?—insistió el mismo.
Entonces repuso otro:
—Sí, esto ha dicho.